



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
18240 PINOS PUENTE (Granada)

## EDICTO

D. José Enrique Medina Ramírez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada),

HACE SABER:

### ANUNCIO CONVOCATORIA

Por la Junta de Gobierno Local celebrada el día 05-01-2012, se aprueban las bases que regirán la convocatoria para la selección de UN/A OPERARIO/A-LIMPIADOR/A DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, COMO PERSONAL LABORAL INTERINO, A TIEMPO COMPLETO.

Se pone en conocimiento de todos aquellos interesados/a, que las referidas Bases se encuentran en el Registro General del Ayuntamiento de Pinos Puente y publicadas en la página WEB de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el próximo día 03 de febrero de 2.012 inclusive.

En Pinos Puente, 20 de enero de 2012.

EL ALCALDE